

# PROCEDIMIENTO PARA LAS PRUEBAS DE ACCESO A

# 1º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

Para el curso 2020-2021

### **PREÁMBULO**

El procedimiento de acceso a la Enseñanza Elemental en el Conservatorio Profesional de Música "García Matos" de Plasencia, dará prioridad a aquellos alumnos cuya edad garantice que se encuentran en el momento óptimo para llevar a cabo el proceso formativo, considerando el intervalo de edades comprendido entre los 7 y 12 años como el más recomendable para el acceso a la Enseñanza Elemental. Es decir, los nacidos entre los años 2008 y 2012.

Según el D.O.E. del 26 de mayo de 2020, el plazo para presentar las solicitudes de los aspirantes será del 2 al 22 de junio. Se publicitará en los tablones de anuncios del centro con suficiente antelación las fechas concretas.

#### **FASES**

La convocatoria de las Pruebas de Acceso constará de las siguientes Fases:

#### 1°) FASE PRÁCTICA:

Consiste en la realización de un cursillo, que se recreará en un clima lúdico para que el aspirante se sienta cómodo y desinhibido, donde la naturalidad, el dinamismo y el juego permitan valorar y evaluar sus aptitudes musicales (y no los conocimientos) desde variados y diferentes ámbitos: oído musical, sentido rítmico, entonación correcta, percepción auditiva, expresividad corporal, oído interno, desarrollo psicomotor...

#### Desarrollo del cursillo:

- ♪ Duración: 1 día
- Sesiones: 1 sesión de hora y media de duración que llevarán a cabo 1 equipo docente formado por 4 profesores.
- Se trabajará con el mismo material y diferentes aspectos de contenidos:
  - ENTONACIÓN
  - RITMO Y PSICOMOTRICIDAD
  - AUDICIÓN
- Los grupos serán como máximo de 15 alumnos y a ser posible todos de la misma edad.
- Se confeccionarán tres grupos con el siguiente horario:
  - 16'30 a 18'30: Grupos 1, 2 y 3 (Días 14, 15 y 16 de septiembre de 2020)
- Puntuación: Sobre los Criterios de Evaluación elaborados, cada profesor emitirá una puntuación entre 0 y 10 puntos. Todas las puntuaciones se sumarán al final, con lo que la calificación máxima será de 40 puntos y la mínima de 0 puntos.
- Se nombrará un Coordinador cuya función será la de organizar todo el desarrollo de las pruebas: Confeccionar listas, preparar el material, reunir a los equipos docentes para informar minuciosamente de los ejercicios

que llevarán a cabo, distribuir a los alumnos en las aulas, controlar el tiempo de las sesiones, atender las dudas de padres y alumnos, elaborar la relación final de aspirantes por orden de puntuación, siendo este entregado al secretario del centro para su difusión.

- 🗗 Las fechas de las pruebas serán: 14, 15 y 16 de septiembre de 2020.
- Æ El día 17 de septiembre se hará pública la relación de aspirantes ordenados de mayor a menor puntuación. En caso de empate tendrá preferencia el de menor edad. (D.O.E. 19 de mayo de 2009).
- ☼ El día 21 de septiembre de 2020, a las 18'00 horas, en acto público, se asignarán por riguroso orden de puntuación las plazas instrumentales vacantes para el curso que se inicia. Se realizará en el Auditorio pudiendo asistir como máximo el alumno y un acompañante (padre, madre o tutor/a).

#### 2°) FASE DE PETICIÓN:

Se procederá a la **petición de instrumento** según el orden de puntuación obtenido en la fase práctica. Al respecto, cabe la posibilidad de quedar en **lista de espera** el aspirante, si así lo solicita cuando se le llame para pedir instrumento. Esto conllevará, que en caso de haber alguna plaza vacante después del periodo de matriculación, se le pueda llamar para cubrirla.

Aquellos aspirantes que no respondan al llamamiento en la petición de instrumento, así como los que hayan obtenido una puntuación de "cero" puntos, quedarán excluidos de estas pruebas a todos los efectos. Para los demás casos no especificados aquí, serán resueltos por la Dirección del Centro.

### PROGRAMACIÓN DE LAS PRUEBAS DE ACCESO A 1º DE ENSEÑANZA ELEMENTAL

#### 1. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- ✓ Valorar el oído musical mediante la diferenciación de dos sonidos atendiendo a sus cualidades: timbre, intensidad, duración y altura.
- ✓ Apreciar el sentido rítmico mediante la percusión del pulso o tempo y el ritmo de canciones infantiles y/o populares (con manos, pies y dedos) y la imitación con las palmas de ritmos sencillos.
- ✓ Valorar la correcta entonación mediante la interpretación de canciones infantiles y/o populares y de líneas melódicas sencillas y tonales.
- ✓ Observar un buen desarrollo psicomotor a través de los ritmos realizados con pies, manos y dedos, con las canciones o pequeñas composiciones musicales.

#### 2. OBJETIVOS DIDÁCTICOS:

- ✓ Reconocer, sin error, un sonido entre otros atendiendo al timbre (diferentes instrumentos de percusión, campanas diferentes, etc)
- ✓ Reproducir un ritmo o una melodía con una intensidad diferente a la realizada por el profesor, con la voz, pies y manos alternas o voz y manos.
- ✓ Diferenciar sonidos cortos y largos mediante gestos o percusiones asociadas a cada uno de ellos.
- ✓ Escuchar, imitar y reconocer con precisión el movimiento sonoro (sube, baja o se mantiene)
- ✓ Escuchar y reconocer el sentido ascendente o descendente de un intervalo melódico (la distancia más pequeña exigida será de un semitono).
- ✓ Percutir con las manos sobre la mesa los ritmos del lenguaje
- ✓ Cantar canciones infantiles y/o populares percutiendo simultáneamente el ritmo con las palmas.
- ✓ Repetir, sin equivocación, un ostinato de 2 o 4 tiempos mientras se canta la canción.
- ✓ Cantar correctamente, por imitación, canciones infantiles y/o populares.
- ✓ Reproducir exactamente con la voz melodías cortas escuchadas en un instrumento o en la voz del profesor.
- ✓ Entonar perfectamente con DO-MI-SOL según los gestos del profesor. (Método Kodaly)
- ✓ Cantar melodías producidas por un instrumento con las notas DO-MI-SOL.
- ✓ Repetir exactamente con manos o pies el ritmo de 4 tiempos que realice el profesor con el pandero (negras, corcheas y silencio de negra)
- ✓ Imitar percutiendo con las manos, pies o dedos los golpes rápidos escuchados (de 1 a 6)
- ✓ Caminar correctamente con el tempo de una canción u obra musical.
- ✓ Andar con el ritmo de una canción aprendida. (Sólo se aprenderán canciones con negras, corcheas, silencio de negra y blanca)

#### 3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- ✓ Escuchar y reconocer el sentido ascendente o descendente de un intervalo melódico (la distancia más pequeñas escuchada será de un semitono). Se escucharán 10 intervalos y se escribirá S-B-M según suba, baje o se mantenga el sonido.
- ✓ Repetir con palmadas exactamente 4 ritmos propuestos de 4 pulsos cada uno (Dificultad rítmica: negra, corchea, y silencio de negra).
- ✓ Entonar una melodía con vocalizaciones después de escuchársela al profesor.

- ✓ Se valorará la correcta repetición, así como la afinación. (las melodías tendrán dentro de una misma tonalidad, sonidos correlativos, saltos de terceras y algunos de quinta, desde la fundamental a la quinta o viceversa).
- ✓ Cantar una canción caminando con el pulso y marcando el ritmo con las palmas y al contrario.

#### **ACTIVIDADES Y EVALUACIÓN:**

✓ UN DÍA: se procederá de forma individualizada a la Evaluación de las aptitudes de ritmo, audición y entonación, sobre 40 puntos. (Diez puntos por profesor y no podrá haber una diferencia mayor de 2 puntos entre dos puntuaciones dentro de un mismo tribunal).